



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Órgano
Interno
de Control**

Chihuahua, Chih., 13 de Diciembre de 2019.

Oficio No. OIC- 1157 /2019

ASUNTO: Notificación de INFORME

Revisión OIC-004/DDHE/2019

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Director de Desarrollo Humano y Educación
Calle Ojinaga No. 300, Colonia Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chih.
Presente.

Por este conducto, como resultado de la Revisión identificada con el Número **OIC-004/DDHE/2019**, denominada "Verificación Integral de Control Interno de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación" del Municipio de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero 2018 al 30 de septiembre de 2019, notificada según Orden número OIC-974/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, practicada a la Dirección a su cargo, al amparo y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2019, adjunto le presento el informe de Resultados que contiene los hallazgos determinados de acuerdo a la muestra seleccionada, naturaleza y características de la revisión efectuada a los procesos sustantivos de esa Dependencia, comunicándole que el plazo determinado para dar solución y respuesta será a más tardar al día 31 de Diciembre de 2019.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 108 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 9 fracción II, 10 fracción II, 36, 63, 94, 95 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículos 28 fracción XXX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y Artículo 100 bis, 101 fracción III, 101 bis fracción III numerales 1 y 5 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en vigor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

C.c.p. Maestra María Eugenia Campos Galván. Presidenta Municipal de Chihuahua. Para su Superior Conocimiento.
C.c.p. Licenciada María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Titular del Órgano Interno de Control. Para su Superior Conocimiento.
/JAOB/MNG/CTM/OEACH

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACIÓN
CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

13 DIC 2019
RECIBIDO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO